

TEMAS MÉDICOS

Las enfermedades del ruido

No me refiero a las que el ruido pueda sufrir sino a las que puede producir el ruido en el hombre y por consiguiente en la sociedad.

Hace algún tiempo nos ocupamos en estos mismos temas de aquellos verdaderos palacios del silencio construidos en los Estados Unidos y en Francia para combatir multitud de afecciones nerviosas con éxito rotundo.

De lo que ahora se trata es de impedir las enfermedades que el ruido produce, evitar los trastornos que en la salud provocan las estridencias sonoras; a una palabra, abolir los ruidos, ya que todos sabemos que el sonido inarticulado y confuso en franca rebeldía con el tono, la intensidad y el timbre siempre inoportuno en el tiempo y exajado en el espacio, no solo es una molestia y una tortura sino una intranquilidad, una perturbación de orden económico y un trastorno evidente en el orden sanitario. A este fin mister Edward F. Brown director de la comisión para la disminución del ruido constituida en los Estados Unidos de América ha publicado los siguientes doce mandamientos del silencio que nos permitimos transcribir:

1. Quedan prohibidos, por ordenanza municipal, los altavoces de las radios instalados delante de los almacenes. Todo ciudadano que se vea molesto por ruido de estos altavoces que desobedezcan las ordenanzas municipales tiene el deber de denunciarlos a la policía.
2. Por un artículo del Código sanitario queda prohibido el empleo de todo altavoz o amplificador que sea susceptible de turbar el reposo de los vecinos. Las personas molestas por estos aparatos deben quejarse al Servicio de Sanidad, indicando el lugar exacto en donde se hallan instalados los amplificadores o altavoces y la hora en que esos aparatos molestan a los vecinos.
3. Es posible modificar el ruido de ciertos camiones demasiado escandalosos notificando a la policía ya sea el nombre de la casa a que pertenecen o bien el número de matrícula de cada vehículo.
4. Si en una fábrica o grandes talleres se emplean grandes silbatos para llamar a los obreros, se deberá recurrir al servicio de Sanidad para que intervenga y haga cesar este ruido.
5. Se prohíbe traer coches y toda clase de petardos sin la previa autorización, y cuando se sea el 4 de Julio. Todo ciudadano molesto por estos juegos pirotécnicos debe avisar a la policía.

6. El Código sanitario prohíbe a los ciudadanos conservar un animal o un pájaro escandaloso.

7. Si los trabajos de una construcción son más ruidosos (de lo que fuera necesario) deberá ser prevenido de ello el servicio de Sanidad. En seguida un inspector del mismo se pondrá en contacto con el contratista de los trabajos, con objeto de hacer cesar todos los ruidos que sean evitables.

8. En el caso de escándalo causado por los empleados del ramo de limpiezas, cuando recojan las basuras al amanecer, el Servicio de Sanidad se encargará de prohibir los ruidos innecesarios. Si de la recolección de las basuras estuviera encargada una Compañía privada, entonces corresponde a la policía hacer las gestiones.

9. Las Compañías proveedoras de leche, o la policía, deberán evitar que el reparto sea hecho con demasiado ruido y de una manera aloca.

10. Si el silbido de un portero resulta desagradable a los vecinos, deberá prevenirse de ello al gerente; si no diera resultado esta gestión, se avisará a la policía.

11. Igualmente debe prevenirse a la policía cuando un automovilista toca ruidosamente su claxon, o vocina para llamar a cualquier inquilino del inmueble.

12. Si el público desea más amplias informaciones acerca del control del ruido la Comisión para la supresión del mismo ruega a todos los ciudadanos que la escriban haciéndola preguntas o sugiriéndola soluciones. Se dirijan las cartas a su oficina: Health Department Building, 505, Pearl Street. Toda carta será tomada inmediatamente en consideración.

Cuando se recibe una queja, el departamento de policía envía un agente al lugar designado o bien acude un inspector del Servicio Sanitario, para examinar el objeto de la denuncia.

Si no se logra nada por la persuasión, se cita al autor del ruido ante un tribunal en donde estará el reclamante para justificar su queja ante el juez.

Nosotros que voluntariamente nos imponemos silencio al servicio de la República, suplicamos al señor Galarraga que la República se ponga al servicio del silencio cuando menos desde las once de la noche hasta las siete de la mañana.

Dr. ROYO VILLANOVA.
(Prohibida la reproducción)

renovación de mobiliario, arrojado a su situación económica así hace el desembolso.

Los almacenistas saben que construyéndose aquí los muebles, no se perjudica ni el público ni ellos. La única facilidad que ellos tienen es que importándolos, los vienen a pagar cuando los tienen vendidos.

La crisis del trabajo la queremos solucionar con edificar solares y continuar las obras del puerto. Esto es tanto como

INSPECCION REAL



La reina de Yugoslavia, se interesa mucho por la milicia e inspecciona constantemente las ropas. La foto muestra a la soberana de uniforme, pasando revista a los soldados.

LOS FESTEJOS DE SEPTIEMBRE

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, llegará a Melilla la renombrada banda Musique Civile de Orán, que ha de actuar durante las fiestas.

Los profesores que integran la expresada agrupación, vendrán en autocar, y al llegar al barrio del General Sanjurjo, se apearán de los vehículos para hacer su entrada en la ciudad, yendo a la cabeza los miembros honorarios de la banda.

Esta noche, a las diez, se verificará la inauguración del dancing, que con motivo de las fiestas, ha sido instalado en el Parque Hemingway.

A partir del domingo, actuarán números de variedades, entre ellos, una pareja de bailar clásicos y dos bailarinas españolas.

Precedentes de la zona francesa, comenzaron a llegar ayer numerosas familias, con objeto de asistir a las próximas fiestas.

La Unión Gremial y la Federación de Dependientes, han llegado a un acuerdo, en lo que respecta a la apertura de los establecimientos durante los días de feria.

La Sociedad Hípica ha tenido la atención, que agradeceremos, de remitirnos diez ejemplares del programa del concurso hípico que ha de celebrarse durante las próximas fiestas.

De dicho concurso, que promete revestir brillantez y lucimiento extraordinarios, forman parte cuatro pruebas, cuatro carreras y dos jinetas, las cuales tendrán lugar los días 7, 9, 11 y 11. Este día también se verificará la prueba de despedida.

En las cuatro carreras habrán apuestas, lo que contribuirá a hacer aquellas más atractivas.

En las jinetas bellas señoritas amadrinarán a los corredores.

Según hemos podido observar, existe extraordinaria animación para asistir al sugestivo concurso hípico, por lo que no es aventurado asegurar que habrá de constituir un señalado éxito.

El periódico de Fez, "Le Soir Fassi", publica un suelto titulado "Las fiestas de Melilla", y en el que anuncia que la Compañía C. T. M. siempre deseosa de favorecer las iniciativas de interés general, ha decidido, a título de excepcional, la organización de un transporte por cars biosuave, entre Fez y Melilla, con motivo de las fiestas que se han de celebrar en esta ciudad.

El viaje proyectado comprende el siguiente programa: Salida de Fez, el 7 a medio día; día 8, visita a la Feria de Muestras y asistencia a la corrida de los ros; día 9, paseos y visitas diversas a

decir toma y comete lo último que queda en la despensa.

¿Pues después de edificar los solares y terminar el puerto, no estamos en las mismas? Lo que es preciso es que ya que no podemos exportar nada a la península, porque las Aduanas nos lo impiden, aquello que nosotros necesitamos, procuren tanto las autoridades como los industriales hacerlo en casa. Quien gasta mucho y trabaja poco que no aspire a engrandecerse.

la ciudad, día 10, asistencia a la corrida de toros. Por la noche, regreso a Fez.

Los itinerarios son los siguientes: Fez-Guereiff-Melilla, con regreso por Uxda, ida y vuelta, 175 francos. Segundo itinerario, Fez-Guereiff-Melilla, con regreso por los mismos lugares, ida y vuelta, 145 francos.

Termina diciendo el suelto que los fassis, los extranjeros y de modo especial los españoles, pueden aprovechar esta ocasión verdaderamente excepcional y asistir a estas manifestaciones económicas y deportivas del más alto interés.

En virtud de ese acuerdo, durante los días 6 al 13, el comercio se regirá circunstancialmente por el siguiente horario:

- Día 6, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
- Día 7, apertura de 9 a 13; apertura de 16 a 20.
- Día 8, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
- Día 9, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
- Día 10, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
- Día 11, apertura de 9 a 13; apertura de 16 a 20.
- Día 12, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.
- Día 13, apertura de 9 a 13; cierre por la tarde.

Propietarios e inquilinos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

A las siete de la tarde de hoy, y en el local de la Cámara de la Propiedad Urbana, se reunieron una comisión de esta entidad, compuesta por don Fidel Piñón Plácido Tova, don Martín Belmonte y don Ramiro Ramos, y otra del Sindicato de Inquilinos de Melilla integrada por don Alfonso Sáinz, don Manuel Linares, don Francisco Gálvez y don Juan Jiménez. Esta expuso a aquélla las aspiraciones de sus asociados, concretadas en los siguientes puntos:

1.º Que la Cámara intensifique su gestión para resolver rápidamente el problema de la falta de higiene e insalubridad de las viviendas.

2.º Que los asociados al Sindicato de Inquilinos obtengan el pago de las alquileres por mensualidades vencidas, y que el importe del mes adelantado se deposite en la caja del Ayuntamiento, devolviéndolo a los inquilinos las fianzas que actualmente están en poder de los propietarios.

3.º Que el alquiler de todos los asociados al Sindicato se reduzca en un veinticinco por ciento, sin perjuicio de revisar ambas comisiones aquellos casos en que con esta medida se establezca injusticia y perjuicio a cualquiera de las partes.

La comisión de propietarios prometió transmitir al pleno de la Cámara la petición de los inquilinos, cuya comisión quedó muy complacida por los buenos propósitos que se patentaron en la reunión y que auguran se convertirán en realidades las justas aspiraciones de los inquilinos.

LA HIGIENE DEL AIRE



Con el aparato ingenioso que muestra la fotografía, se conoce el estado de las substancias que existen en el aire. Este aparato ha sido construido por el Instituto de Prusia de Estudios de Higiene del agua, de la tierra y del aire.

Las nuevas proletarias

El proletariado universal, y singularmente el español, va a contar con un arma de combate, de energía y eficacia insospechadas. Tres guapas muchachas, tan famosas por su belleza como por su arte, han decidido hacer una declaración formal de proletarización. En una amable información periodística han desarrollado sus ideas sindicales y su fervorosa adhesión íntima a la Unión General de Trabajadores.

Estas tres bellezas son figuras destacadísimas en los escenarios que cultivan los deseados, la trinidad y la picardía. Allí van los que declinan su vida, a recordar estas pasadas; y los que la empezarán para descubrir más aprisa los encantos del vivir alegre. Pero, sobre todas estas flores que algunos llaman del mal, y otros, mejor enterados acaso del bien, concentran, con un raro poder a su alrededor de los más típicos representantes de las clases burguesas, orondos y anillados representantes también de la especie humana. Son los graves señores que en un rincón del Casino, y bajo la cubierta de un periódico financiero repasan las hojas de una revista gráfica abreviada, saboreando deleitosamente el veneno estimulante de actividades en ocaso.

Ellos son las que están más cerca de la burguesía. Las que conocen exactamente sus debilidades, sus puntos más vulnerables. No hay poder humano que limite su imperio. En la antigüedad, Friné, la armonía de la carne hecha mujer, rindió la severidad de la Ley, sobornó a los jueces que nunca habían prevencido. ¿Qué no podrán hacer estas muchachas ante la debilidad burguesa, ren-

dida siempre a la adorable ingenuidad que pide, sin darle importancia, un collar de perlas, una esmeralda, una cruz de brillantes?

Las tres nuevas proletarias saben cantar la Internacional y no sería sorprendente que su arte coreográfico se consagrara un día a bailar. No hay injuria. El baile es reverencia y es la pendiente de todos los males. Un ballet ruso, puede ser el goce estético más puro; y un chotis 'apretao' el plano rosbaladísimo que empieza una nueva y azarosa vida.

Pero nada podrían estas tres guapas muchachas, con ser mucho su poder, si estuvieran solas en su nueva profesión socialista. Su formidable eficacia es que por la atracción del ejemplo, el nuevo sindicato contará con todas las vicéjulas, terceras hijas, y la masa bulliciosa de coristas, innumerables hijas de nuestra madre Eva, capaz de revolucionar el mundo, como revolucionan y encespan un teatro.

El eco de estas falanges del frente de lucha de clases ha llegado hasta los pasillos de la Cámara. Algunos diputados sonríen. En realidad nunca pudo pensar la U. G. T. si admite su instancia, con un poder distributivo de la riqueza tan inmediata y activa. Porque estas masas proletarias de los escenarios de revistas y couplets, con los canales invisibles por donde se alimenta toda una industria y las válvulas de escape de las riquezas acumuladas, que se van sin sentirlo.

ALVAREZ DE LEON
(De Agencia Internacional Arco)

AVISO

Durante los días de festejos (7 al 12 del actual), las horas de Oficina y Caja de la Banca privada, serán de nueve a doce de la mañana.

Banco de Bilbao
Banco Español de Crédito
Banco Internacional de Industria y Comercio

DE SOCIEDAD El incendio de esta madrugada

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana don Francisco Espinosa, don José Terradillo, don Antonio Saavedra, don Angel Soriano, don José M. Nicolás, don Fesillo García, don Leoncio López, don Carlos Grande de Castilla, don Manuel Izquierdo, don Luis Galindo, don José Aníbal, y acompañados de sus respectivas familias don Fernando Zaira, don Desiderio Pérez de Isla, don Vicente Blázquez y el teniente de Artillería don Mariano Lasala.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el jefe de Negociado de tercera de Telégrafos don Mariano Peré. De su viaje de boda, han regresado los señores de González-Burset Revilla, hijos de los señores de Mijaja (don José).

También regresaron el comandante de infantería don Julio Fortea y el capellán don Inocente Lechuga.

De Villa Sanjurjo llegaron, acompañados de sus respectivas familias, el comandante de Artillería don Francisco Corona y el teniente del Tercio don Gonzalo Bilbao.

También llegó, procedente de Villa Sanjurjo, acompañado de su esposa, el comandante de Estado Mayor don Luis Zarión, jefe accidental de Estado Mayor de esta Circunscripción.

De Cartagena, donde ha pasado una temporada, regreso acompañada de sus moñisimos hijos, la señora del comerciante don Napoleón Terres.

Por la tarde marcharon a la península, don Eugenio Carcamo, don Luis Jover, don José Jaime, don Julio Lozano, don Miguel Eguía, don Juan Fernández, don Faustino Martínez, don Francisco Felz, don Jacinto Abad, el comerciante don Esteban Antoniano, el agente de esta plantilla de policía don Antonio Abad, y acompañados de sus respectivas familias, don Mariano Verdún, don Ramón Antequera, don Joaquín Sánchez y el alférez de Ingenieros don Joaquín Ríos Guisande.

A Logroño, donde fijará su residencia, marchó el teniente de Artillería don Alfonso Obispo.

A Madrid, con objeto de visitar a su hija, que se encuentra enferma, si bien no de cuidado, marchó el doctor don Leopoldo Quijeto.

Para incorporarse a la Academia de Infantería, marchó a Toledo, después de pasar en ésta varios días al lado de sus hermanos los señores de Carvajal (don Aniceto), el joven alumno militar don Antonio Carvajal.

Con objeto de someterse a una intervención quirúrgica, uno de estos días marchará a Madrid el comerciante don Antonio Hernández Barcelona.

Ha regresado a Bilbao, después de pasar en esta ciudad larga temporada, tomando apuntes para una exposición, el notable pintor bilbaíno don Miguel Eguía.

En la iglesia del Sagrado Corazón se unieron ayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Ana Prieto Vallejo y el joven don Hilario Castaño Jiménez.

Apadrinaron a la feliz pareja la bella señorita Concepción Vallejo Gómez y don Amelio Andreu Maurri, suscribiendo el acta matrimonial don José A. Casado Piñero y don José Martín Calderón.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

Deseamos eternas venturas a los nuevos esposos.

Continúa enferma la moñisima hija de nuestro querido compañero don Francisco González.

Para el joven intérprete de primera clase don José Gómez, con destino en la Alta Comisaría, y por sus señores padres, ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Jaen Soler, hija del funcionario del Monopolio de Tabacos don Juan Bautista Jaén.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para mediados del mes de Octubre.

Anoche, poco antes de las dos de la madrugada, se registró un conato de incendio en el establecimiento de comestibles conocido por "La Tienda de los Niños", del que es dueño don Juan López García, situado en la casa número 1 de la calle de Medina Sidonia.

Al ser advertido el sintonero por los guardias municipales Pablo de Páez y Angel Esteban, varios guardias civiles, que se encontraban en el cuartel del benemérito Instituto, algunos vecinos entre ellos, José García Marfil y Andrés Martínez Capel, y el guardacalles José Portillo, acudieron sin pérdida de momento procediendo a comunicar lo que sucedía al dueño del establecimiento y a dar aviso al parque de Bomberos.

También acudieron a dicho lugar, los soldados de la sección de seguridad permanente Juan Muñoz, Mariano Gil y Celestino Bonilla.

Inmediatamente, las personas nombradas y el guardia municipal José Paredes, en unión de los familiares del dueño del establecimiento efectuaron los primeros trabajos de extinción del fuego, utilizando arena, y retirando antes un bidón de petróleo y varios de carbón a fin de evitar que el fuego llegara hasta el lugar donde se hallaban dichos efectos.

El servicio de bomberos acudió con gran rapidez, consiguiendo en poco tiempo sofocar el fuego.

El siniestro fué originado por un cortocircuito, a consecuencia del cual se registraron daños en la parte alta de la cantina donde había importante cantidad de alpargatas. Otros efectos del establecimiento también quedaron bastante deteriorados.

Desde los primeros momentos acudió al lugar del siniestro, que por fortuna revistió escasa importancia, el teniente coronel de la Guardia civil señor Vera, teniente del mismo cuerpo señor Martínez y jefe de la Guardia Municipal señor Morales.

Junta de Protección a la Infancia

El Delegado Gubernativo señor Hermida, dando cumplimiento a un reciente decreto de Gobernación, ha procedido a la reorganización de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Dicho organismo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, el Delegado Gubernativo; vicepresidente, el alcalde; tesorero, el maestro nacional señor Molineras; secretario, el Inspector de Sanidad señor Chacón y vocales, doña Estremera García Magariño, maestra nacional don Antonio Sánchez Luna, juez de Instrucción, y don Francisco Marín director del Instituto.

Una vez constituida la Junta, el presidente dedicó un cariñoso recuerdo a todas las señoras y caballeros que formaban la antigua Junta, de cuya actuación hizo un caluroso elogio.

El señor Ferrín, que asistió a parte de la sesión, agradeció en su nombre y en el de sus antiguos compañeros de Junta, las lisonjeras palabras pronunciadas por el señor Hermida.

Después se adoptaron varios acuerdos de régimen interior.

El problema del paro forzoso en Melilla

¿Qué medidas inmediatas pueden ponerse en práctica para hacer frente a la crisis de trabajo en Melilla?

¿Qué soluciones considera necesarias para en plazo menos agobiador restablezca en Melilla el equilibrio entre la demanda y la oferta del trabajo?

Manuel Amaya, presidente de la Asociación de Pescadores

Los señores Amaya y Torices nos reñen espontáneamente las siguientes artilladas:

Las medidas más rápidas son acretar las obras para que los obreros puedan trabajar en lo mucho que esta ciudad precisa de urgente necesidad en higiene urbanización, y activar todas las obras pendientes para el pronto comienzo de las.

Por lo pronto la Sociedad de Pescadores puede dar ocupación en el ejercicio de la pesca a sesenta compañeros e a esta clase de trabajo se quieran dedicar.

A LA PRIMERA

En la actualidad es muy difícil establecer el equilibrio deseado entre la oferta y la demanda, pero se puede ir resolviendo el conflicto — aunque yo sea enemigo de este procedimiento. Y solo a fuerza mayor lo admita — fundándose por quien corresponde las medidas para impedir el que vengan a la zona buscando ocupación los que en las poblaciones de mayores recursos e esta no tienen trabajo.

Nicolás Torices Marín, afido al Sindicato Unico del ramo de elaborar madera

Supuesto que tanto oficialmente como particularmente, se está estudiando manera de darle vida propia a Melilla, todos dan sus mejores pareceres, pero las estas encuestas dicen que "hayan" o, lo que es lo mismo, "deben haber" para el que en la mano tiene su medio de vida, para apartarlo, en la construcción de los cimientos de este edificio que se quiere hacer, no lo oportuno es más cómodo que lo dé.

Por qué en vez de tanto decir de "hacer" no dicen en la parte que ni ramo afecta, voy a hacer esto para mediar en lo posible la crisis de trabajo y con vista al porvenir?

Sabido es que los pueblos, cuanto se venden y menos compran más prósperos son, y desgraciadamente en nuestra querida Melilla, no va no vendemos, sino que lo poco que consumimos, ninguna causa mayor, se compra fuese, pudiéndose construir en la localidad no dejar marchar este dinero que spacé adoramos.

La industria del mueble de Melilla podría tutear con otra similar de península, si a los almacenistas de este ramo no les hubiese dado por im-

portar todo el mueble que en la ciudad se expende, con notorio perjuicio no ya de la clase trabajadora de este ramo, sino del comercio en general, porque al construirse aquí todos estos muebles venderían más los almacenistas de maderas y ferreterías, si no que se evitaría la salida de esos miles de duros, que anualmente salen para muebles, con notorio perjuicio para todos.

Se me dirá que en Melilla no se puede competir con las casas peninsulares ni extranjeras; hoy, no, pero es porque los llamados a ello no hacen por poder competir.

En Melilla no hace muchos años se construía todo el mueble que la población necesitaba, había talleres que se componían de 12 y 15 oficiales con sus respectivos ayudantes y aprendices, que hacían el mueble llamado corriente y de lujo, y en casi todos estos talleres el que no ha cerrado, ha reducido el personal a un oficial o dos, para reparaciones.

El aseo de ebanistería en Melilla ha quedado reducido nada más que al mueble de encargo, y esta clase de muebles no los pueden costear nada más que los potentados. De todo esto nadie tiene la culpa nada más que éstos que hoy mismo se lamentan de la poca vida que hay en Melilla.

Porque si todo este mueble que se importa no se importara, muchos de los ebanistas que se han tenido que acoger a la carpintería volverían a su especialidad, y habría muchos menos carpinteros en huelga forzosa.

¿Es que poniendo la buena voluntad de todos éstos, no tendría fácil arreglo?

No sé porque causa las maderas, tanto las usuales en la ebanistería como en la carpintería, se cotizan en plaza más elevadas que en la península. Todas son de procedencia extranjera, y no hay justificación para esta alteración de precio supuesto que aquí se reciben directamente de los países productores, máxime siendo este puerto franco. Al construirse aquí los muebles, y siendo beneficioso para estos almacenistas, de ellos mismos debía de partir la baja de la madera.

Aún suponiendo que construyéndose aquí el mueble, valiese algo más caro (por no existir en ésta los adelantos en la fabricación), bien visto no se perjudicaría gran cosa el consumidor, porque este artículo no es de diario consumo en los hogares, y el que hace su presupuesto, bien para casarse o para

COLONIAS A GRANEL
VICENTE MARTÍNEZ
(Droguería Modelo)
Avenida de la República, 18



—¿Conque te hab suspendido?
—Sí, chico; terminé de contar la primera bola, y me dijo el tribunal:
—Retírese usted y no diga más bolas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

QUINQUENIOS

Madrid 4. Se dispone que al unificar la plantilla de quinquenios y anualidades de los jefes y oficiales, y asimilados, en lo sucesivo antes del día quince de cada mes, los jefes de los centros, Cuerpos y dependencias remitirán al ministerio una relación con arreglo al formulario que se inserta.

AUMENTO DE PLANTILLA

Se aumenta en un capitán médico la plantilla del Depósito de Recría de Jerez y Ecija.

LA BRIGADA TOPOGRAFICA DISUELTA

Ha quedado disuelta la brigada topográfica de Ingenieros pasando el personal de la primera categoría a prorrateo entre los Cuerpos de Ingenieros dependientes de la primera división.

G. TRIVINO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexas.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uroscopia
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

NOTICIAS DIVERSAS

A LA CABALLE LE ROBAN CUATRO TRAJES

Madrid 4. En el camerino del teatro Victoria, le robaron a la artista María Caballé cuatro trajes, valorados en dos mil pesetas. La policía interviene para descubrir a los autores de la sustracción.

Bolsa de Madrid
COTIZACION DEL DIA 4

Idem 5 idem (1920)	61.25
Interior	77.00
Exterior	69.00
Amortizable al 4 por 100	78.50
Amortizable al 5 por 100 (1927)	80.00
Idem idem idem (1920)	88.75
Idem idem idem (1926)	88.75
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	71.40
Idem id. id. (1927). Con impuesto	61.50
Idem 3 idem (1928)	73.00
Idem 4 idem (1928)	80.00
Idem 4.50 idem (1928)	80.75
Banco de España	514.00

Franco. — Cuarenta y tres noventa y siete cinco.
Libras. — Cincuenta y cuatro cincuenta.
Dólares. — Once veintinueve.
Belgas. — Ciento cincuenta y seis quince.
Marcos. — Doscientos setenta y seis.
Liras. — Cincuenta y ocho sesenta y cinco.
Suizos. — Doscientos dieciocho sesenta.

UN MUSEO EN LAS TORRES DE CUARTE

Valencia 4. Se sabe que la Comisión de Monumentos dedicará las Torres de Cuarte a un museo que reproducirá el aspecto militar valenciano desde el siglo XIII hasta el final del pasado siglo.

DUROS FALSOS

El Ferrol 4. Por las ferias de los pueblos cercanos circulan gran cantidad de duros falsos. En la parroquia de Gilbore, han sido vistas tres mujeres que se dedicaban a colocar duros falsos. Estos tienen un sonido y un peso semejante a los legítimos.

EL GUARDACOSTAS «CAD-TARGA PERDIDO»

Villagarcía 4. Se considera perdido totalmente el guardacostas «Cad Targa», que encalló en el bajo del Lobo anteyar.

ALCALDE MULTADO POR AUTORIZAR UNA CAPEA

Segovia 4. Por contravenir las órdenes del gobernador, ha sido multado el alcalde del pueblo de Cuellar, que autorizó la celebración de una capea en la que resultaron heridos varios mozos.

EL GENERAL RUIZ TRILLO EN CORDOBA

Córdoba 4. Procedente de Sevilla, ha llegado a Córdoba el general don Leopoldo Ruiz Trillo, con objeto de inspeccionar los cuarteles.

UN PRESO TRATA DE AGREDIR AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Castellón de la Plana 4. Esta mañana visitó la cárcel, el presidente de la Audiencia.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

UNA TROMBA DE AGUA

Santander 4. Ayer descargó una tromba de agua, inundándose parte de la población.

SE INCENDIA UNA LINEA ELECTRICA

León 4. En la Vega de los Arboles, un incendio en la línea eléctrica, estuvo a punto de provocar una catástrofe, pues amenazaba destruir todo el pueblo.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FINOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frascó pequeño (de prueba): 3,50
Frascó grande: 5,00



DEL EXTRANJERO

EL REGRESO DEL «ZEPPELIN»

Pernambuco 4. El dirigible «Graf Zeppelin» ha salido a las dos y cuarenta de la mañana para emprender el regreso a Europa. Fué despedido por numeroso público.

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS EN LA EXPLOSION DE UNA MINA

Johanesburgo 4. A consecuencia de las explosiones registradas en las minas de Robinson Deep y Cronyn, han resultado muertos catorce indígenas y dos europeos. Otros catorce indígenas resultaron heridos.

CHOCAN DOS HIDROS, DOS MUERTOS Y SEIS HERIDOS

Río Janeiro 4. En el momento de amarrar han chocado dos hidroaviones brasileños, resultando dos muertos y dos heridos graves. Otros cuatro tripulantes resultaron heridos leves.

TEMPORAL DE LLUVIAS

Estambul 4. El temporal de lluvias ha causado enormes daños en los barrios de la ciudad habiéndose hundido algunas casas y resultando varios muertos y heridos.

Doscientos ahogados

Puerto Rico 4. Una tromba de agua ha causado inundaciones en algunos puntos de la isla. En Ponce causó el agua incalculables daños, pereciendo doscientas personas ahogadas.

LOS DAZOS SON INCALCULABLES

Nueva York 4. Comunican de San Juan de Puerto Rico que a consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida de los ríos a causa de las abundantes lluvias, en la región que riga el Ponce, han perecido ahogadas numerosas personas.

VAN ENCONTRADOS MAS DE CINCUENTA CADAVERES

San Juan de Puerto Rico 4. Hasta ahora han sido encontrados más de cincuenta cadáveres de las doscientas personas ahogadas ayer, a consecuencia de la crecida del Portuqueño.

El Consejo acuerda prorrogar el plazo para el estampillado de billetes

observa algún tránsito rodado, y no se han registrado incidentes graves. Los demás ministros nada dijeron a los informadores.

LA NOTA OFICIOSA, LO QUE INFORMO EL PRESIDENTE, EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES

Madrid 4. La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice así: Se aprobó un decreto que firmaron el Presidente y los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, preparatorio del de la reforma agraria.

DESDE LAS AZOTEAS TIROTEAN A LOS GUARDIAS, DOS HERIDOS GRAVES

Barcelona 4. A las diez de la mañana, varios individuos desde las azoteas de las casas situadas alrededor de la Jefatura de Policía, en la Vía Layetana, tirotearon a los guardias.

VARIOS DETENIDOS A BORDO DEL «DEDALO», TRABAJOS DE AGITACION

Barcelona 4. A bordo del «Dédalo» ingresaron varios detenidos a consecuencia de las batidas de la policía.

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

Talavera 4. La Unión Campesina ha declarado la huelga general.

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

Zamora 4. Comunican de Fuente de la Peña, que unos obreros celebraron un mitin, y a la salida de éste desataron a la pareja de la Benemerita, apaleando a uno de los guardias.

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

Talavera 4. La Unión Campesina ha declarado la huelga general.

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

Zamora 4. Comunican de Fuente de la Peña, que unos obreros celebraron un mitin, y a la salida de éste desataron a la pareja de la Benemerita, apaleando a uno de los guardias.

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

Talavera 4. La Unión Campesina ha declarado la huelga general.

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

Zamora 4. Comunican de Fuente de la Peña, que unos obreros celebraron un mitin, y a la salida de éste desataron a la pareja de la Benemerita, apaleando a uno de los guardias.

LA UNION CAMPESINA TAMBIEN EN HUELGA

Talavera 4. La Unión Campesina ha declarado la huelga general.

APALEAN A UN INDIVIDUO DE LA BENEMERITA

Zamora 4. Comunican de Fuente de la Peña, que unos obreros celebraron un mitin, y a la salida de éste desataron a la pareja de la Benemerita, apaleando a uno de los guardias.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

GABINETE DE RAYOS X

DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos: para visitas a domicilio
Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda. Melilla

Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉNETO-URINARIAS Y SECRETAS. Electroterapia. Uroscopia, Cistoscopia. — Diatermia.
De 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 363

En Barcelona se registraron ayer sangrientos encuentros entre huelguistas y agentes de la autoridad

Muertos y heridos. Lo que dice el Sr. Companys. Las últimas impresiones son más satisfactorias.

EN SESION PERMANENTE. ABREN ZANJAS EN LAS CARRETERAS

Barcelona 4. El Ayuntamiento acordó ayer constituirse en sesión permanente, para que el alcalde delegase en los concejales las funciones necesarias para restablecer la normalidad de los servicios.

LA POLICIA PONE SITIO A UNOS SINDICALISTAS

Barcelona 4. La fuerza pública puso sitio a los sindicalistas que se habían refugiado en los locales del Sindicato de Construcción haciendo los fuertes.

ES PROBABLE QUE HOY TERMINE LA HUELGA

Barcelona 4. Se espera que mañana se reanude el trabajo en todas partes, dándose por terminada la huelga general.

COMPANYS CREE QUE HAY QUE APRETAR BIEN LOS TORNILLOS

Madrid 4. Esta tarde conversaron en el Congreso el ministro de Trabajo señor Largo Caballero y el jefe de la minoría catalana señor Companys.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA UNA VERSION DEL SANGRIENTO ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y SINDICALISTAS

Madrid 4. El ministro de la Gobernación señor Maura hizo ante los periodistas un relato de la colisión habida entre la fuerza pública y los sindicalistas, al pretender aquélla registrar el local del Sindicato de la Construcción, sito en la calle de Mercaderes, donde se libró una verdadera batalla.

SOLO SE VENDE EL PERIODICO «AHORA» REGISTROS Y HALLAZGOS DE BOMBAS

Barcelona 4. El único diario que se ha vendido ha sido «Ahora» de Madrid, produciéndose tumultos para obtener ejemplares. El comercio continúa cerrado y la policía recorre los sitios céntricos obligando a abrir.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

DETALLES DEL ASALTO AL SINDICATO DE CONSTRUCCION. LA BENEMERITA HACE USO DE LAS AMETRALADORAS

Barcelona 4. Amplio detalles del asalto efectuado por la policía al local del Sindicato de Construcción.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

DETALLES DEL ASALTO AL SINDICATO DE CONSTRUCCION. LA BENEMERITA HACE USO DE LAS AMETRALADORAS

Barcelona 4. Amplio detalles del asalto efectuado por la policía al local del Sindicato de Construcción.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

DETALLES DEL ASALTO AL SINDICATO DE CONSTRUCCION. LA BENEMERITA HACE USO DE LAS AMETRALADORAS

Barcelona 4. Amplio detalles del asalto efectuado por la policía al local del Sindicato de Construcción.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

DETALLES DEL ASALTO AL SINDICATO DE CONSTRUCCION. LA BENEMERITA HACE USO DE LAS AMETRALADORAS

Barcelona 4. Amplio detalles del asalto efectuado por la policía al local del Sindicato de Construcción.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

DETALLES DEL ASALTO AL SINDICATO DE CONSTRUCCION. LA BENEMERITA HACE USO DE LAS AMETRALADORAS

Barcelona 4. Amplio detalles del asalto efectuado por la policía al local del Sindicato de Construcción.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

DETALLES DEL ASALTO AL SINDICATO DE CONSTRUCCION. LA BENEMERITA HACE USO DE LAS AMETRALADORAS

Barcelona 4. Amplio detalles del asalto efectuado por la policía al local del Sindicato de Construcción.

RECOGIDA DE FUSILES Y BOMBAS

Barcelona 4. Cerca de la barrada de San Andrés, han sido recogidas por la policía, en un solar, algunas bombas y cinco fusiles.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA. — De 6 a 1 cine mudo. Estreno de la comedia americana de gran interés «Con la frente muy alta» por Laurie Lynn y estreno de la super-selección «La araña blanca» por Maria Paudey y Walter Rilla.

GRAN TEATRO KURSAAL. — Cine sonoro de 6 a 1. Estreno de la graciosa comedia «Amo de casa», estreno de la grandiosa super-producción «En silencio» por Dria Paola-sa Poia y Elio Steiner, y éxito de la película sonora «Decías tú?»

En breve las sublimes producciones «Cárcel Redentora» y «París».

CINE MODERNO (barrio Tessorillo). De 6 a 1, éxito de la superproducción «El corazón de una nación», por Patsy Ruth Miller, George Sidney y George Llisvi y estreno «Jinete explorador», por Irid Thomson.

Muy pronto «El legionario 67-82» por Eva Von Berne y Pedro Larrañaga.

Fueron recibidas con nutrido tiroteo, lo que hizo preciso el envío de más fuerzas, pero los revoltosos en lugar de amilanarse, continuaron haciendo disparos desde los balcones.

Aprovechando la situación de las callejuelas, los sindicalistas huyeron por los tejados sin cesar de hacer fuego.

La policía contestó con la misma violencia, y en breves minutos el tiroteo se generalizó de tal manera que de toda la zona comprendida entre la Via Layetana, la Plaza de Urquiuana y el pasaje del Arco del Triunfo, partían disparos.

De modo particular, en el portal del Centro, sobre el que la Guardia civil disparó las ametralladoras.

El fuego duró una hora, registrándose bastantes bajas, entre ellos dos guardias heridos graves.

LA HUELGA GENERAL SE EXTIENDE A TARRAGONA

Madrid 4. Poco antes de terminar la sesión del Congreso, el ministro de la Gobernación dijo que se había declarado también la huelga general en Tarragona y en Vallis.

Creía que esta noche se conjurarían las huelgas, cuando se enteren de lo ocurrido.

OCHO HERIDOS EN EL ASALTO

Madrid 4. El Director General de Seguridad ha dicho que en el asalto al Sindicato de la calle de Mercaders, habían resultado ocho heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

La sesión de las Cortes Constituyentes

Discurso de D. José Ortega y Gasset

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cinco y treinta, declara abierta la sesión el Presidente señor Besteiro. Hoy se observa menos animación en discursos y tribunas que en días anteriores.

Don LUIS BELLO llama la atención sobre algunos legados para escuelas, que las instituciones religiosas dedican a otros fines.

Pide al ministro de Instrucción que se ocupe del dinero que se ha legado para escuelas y que se aplique exclusivamente a ellas.

El señor RUIZ VILLA pide que las disposiciones para legitimar el régimen de montes, se pongan en práctica.

El MINISTRO DE FOMENTO se muestra partidario de la nacionalización de los montes.

LA INTERPELACION SOBRE LA CONFEDERACION DEL EBRO

Continúa la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. Sigue en el uso de la palabra el señor ALGO, RA.

Expone que el paro obrero en Aragón, se ha agravado por la crisis existente en Francia, pues muchos trabajadores se internan en España por la provincia de Huesca, agravándose allí nuestro problema.

Sigue censurando el decreto del ministro de Fomento sobre la Confederación, y se lamenta de que se haya cambiado el nombre, llamándole Mancomunidad en lugar de Confederación.

Afirma que el decreto del señor Albornoz fue causa de que bajase el tipo de las obligaciones.

Insiste en que la comisión gestora nombrada ahora la componen individuos desconocidos en toda la región aragonesa.

Al terminar su discurso el señor Algora, como ha transcurrido el tiempo reglamentario, el señor BESTEIRO ruega al ministro de Fomento conteste al orador el próximo martes, a lo que accede el señor Albornoz.

APROBACION DE DICTAMENES

Se aprueba el dictamen concediendo al Ayuntamiento de Mallorca el bosque y palacio de Bellver.

Se procede después a la elección de los tres diputados que han de formar parte de la Junta General Agraria.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

El Presidente de la Cámara, concede la palabra al sacerdote señor GOMEZ ROGGLI.

Censura éste la forma en que se ha hecho el proyecto de Constitución, en el cual se ha inhibido el Gobierno.

Afirma que la Constitución del 76 se hizo a través del estudio de una ponencia formada dentro del ministerio, y esto permitió traer a la Cámara un proyecto mejor orientado.

Se lamenta el orador del matiz anticatólico que inspira el proyecto de Constitución.

OTRA AGRESION A LOS GUARDIAS

Barcelona 4. En la Gran Via Layetana la policía observó a tres individuos sospechosos, a los que se unió otro sujeto.

Al darse cuenta de que eran seguidos, sacaron pistolas, disparando contra los agentes.

Los guardias entonces hicieron varios disparos resultando heridos los hermanos Francisco y Enrique Guirau, hallándose el primero grave.

No se les encontraron armas, pues enseguida que hicieron los disparos las entregaron a una mujer joven que se hallaba próxima al lugar del suceso.

SINDICALISTAS DETENIDOS. OTRA AGRESION IMPORTANTE

Madrid 4. Esta madrugada al recibir el señor Maura a los periodistas, dijo que según telegrama del Gobernador de Barcelona, se ha rendido el Sindicato de la calle de Mercaders, habiendo sido detenidos sus componentes y conducidos a los cuarteles próximos.

Luego serán trasladados a los barcos que hay requisados en el puerto.

Se ha registrado una agresión importante, a consecuencia de la cual resultaron varios guardias heridos.

Los elementos de los Sindicatos que se proponían reunirse mañana, han sido detenidos, y se les juzgará por los tribunales ordinarios.

Ha sido suspendido el periódico «Solidaridad Obrera».

Un grupo de revoltosos agredió a la fuerza pública que se hallaba de servicio en el puerto, resultando heridos cinco de los agresores.

Añadió el señor Maura que el señor Maciá ha radiado un discurso enérgico, y al mismo tiempo concluyó.

Esta noche se extremarán las precauciones contra los elementos revoltosos.

Dice el Gobernador, que hay seis muertos y veinte heridos, y otros varios que fueron curados en sus casas.

También hay seis guardias de Seguridad heridos, dos de ellos graves.

Respecto a Barcelona, dijo el señor Maura lo siguiente: «Considero solucionado el conflicto, sin ninguna claudicación, que es lo importante».

UNOS QUIEREN TERMINAR EL PARO Y OTROS NO

Madrid 4. Se sabe que los elementos sindicalistas y anarquistas se hallan divididos, pues los primeros quieren terminar el paro y los segundos se oponen a ello.

En los talleres del ferrocarril de Sarriá, también se han declarado en huelga bastantes obreros.

Esta mañana, en la barriada de Sans, un grupo de revoltosos levantó el pavimento, formando barricadas.

Magasin de musique et instruments.---La plus assortie en pianos et autopianos

Gramophones, Disques, Instruments musicaux de toutes sortes

M. FERNANDEZ BENÍTEZ

Maison centrale: MELILLA.—O'Donnell, núm. 3.—Telephone núm. 114

Représentation et dépôt exclusif pour le Maroc Espagnol de la machine à écrire

UNDERWOOD

D. O. M. LA SEÑORA

Doña Dolores Gardeta Martin

Falleció en el día de ayer, a las 17, a los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado; esposo, D. Andrés López de la Presa; hijos, Andrés, Gloria, Luisa, María de los Dolores; hijos políticos, doña Francisca Gámez; nietos, hermanos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Ramón y Cajal, hasta la Plaza Comandante Benítez, donde se despidió el duelo, y por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

una parte de España se sitúe frente a la otra parte.

Trata de las deficiencias del Poder Público, describiendo, en párrafos de elocuencia extraordinaria, como los Estados que han vivido dominados por los Parlamentos no han sido Estados fuertes.

Define la verdadera democracia, para llegar a la conclusión que la democracia no es el pueblo, sino el Estado, formado por los representantes del pueblo. La democracia es el pueblo organizado, no la muchedumbre inorgánica.

Se declara partidario de una sola Cámara, pues en el sistema bicameral escapa a veces se disvirtúa el verdadero espíritu y la labor del Congreso de los diputados.

Habló — dice — de la separación de la Iglesia y del Estado, sin daros cuenta del poder de la Iglesia.

El abate Galiano decía que la religión católica es una espada que tiene el puño en Roma y la punta en todas partes.

Termina el orador su feliz intervención, con un párrafo brillantísimo, de elevados conceptos, en el que dice: Iniciemos esta gran Constitución de España, para hacer un pueblo de trabajo que avance sin prisa y sin pausa.

La Cámara en pleno tributa al señor Ortega y Gasset una gran ovación.

El debate queda suspendido por hoy, levantándose la sesión a las nueve y veinte.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid 4. Después de la sesión, el señor Ossorio y Gallardo, confirió con el señor Besteiro.

A la salida dijo el señor Ossorio que habían tratado de la necesidad de aligerar el debate de la Constitución, pues son ya muchos los discursos pronunciados, y no pueden darse al país la sensación de que aquí no se hace más que bellos discursos.

A la conferencia asistió el señor Salazar Alonso, y propusimos que todos los días de la semana parlamentaria se dediquen al proyecto de Constitución, y que los jueves se celebre sesión matutina, dedicada a ruegos y preguntas e interpelaciones, pues no podemos volver la espalda a la realidad en los momentos actuales.

Un periodista le dijo que en la tribuna pública decía un individuo que mientras andan a tiros en Barcelona, aquí solo se pronuncian bellos discursos.

El señor Ossorio contestó:—Y tenía razón.

HABLA EL SR. BESTEIRO

Madrid 4. El señor Besteiro, hablando con los periodistas, dijo:

—Como han visto, no hemos podido terminar hoy el debate de la totalidad de la discusión, pero casi puede darse por terminado, pues solo faltan por hablar el representante de la minoría vasca, el señor Leizaola. El tercer turno en pro, lo consumirá don Pedro Sainz o el señor Diaz Gallego, y don Melguídez Alvarez, que hablará en nombre de los diputados vascos.

Después nos enfrentaremos con la discusión de los títulos, y veremos la forma de abreviarla, pues si se consumieran todos los turnos que autoriza el reglamento, el debate sería interminable.

Creo que como se ha intervenido mucho en la totalidad, la discusión de los títulos será breve.

Del discurso del señor Ortega y Gasset, les diré que tiene muchos matices, y hay que esperar a leerlo con detenimiento. Tiene muchos puntos de vista, que yo comparto, aunque ahora como Presidente de la Cámara no tengo más punto de vista que el cometido peculiar de este cargo.

PARA QUE SEAN REPATRIADOS SEISCIENTOS EMIGRADOS

Madrid 4. El diputado socialista señor Alvarez Angulo, ha presentado a su minoría una proposición para que en vista de la angustiosa situación en que se encuentran más de seiscientos emigrados españoles, faltos de trabajo, y que viven de la caridad, se le autorice a formular una petición al jefe del Gobierno en funciones de ministro de Estado, para que sean repatriados.

Casi todos se hallan en la Argentina. La minoría socialista aprobó dicha iniciativa.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 4. Los señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso han dirigido un escrito al presidente de la Cámara lamentándose de los sucesos ocurridos en la sesión del día 2.º al aplicarse la guillotina a la interpelación referente a la suspensión de los periódicos vasco-navarros.

Ven en ello una torcida interpretación del reglamento con grave riesgo político y ruegan que se busque el modo de que no vuelva a ser coaccionada, fuera de las normas reglamentarias, la libertad de los diputados.

de las celdas 19 y 20 respectivamente. NO HA SIDO DETENIDO EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid 4. La comisión de responsabilidades ha desmentido rotundamente que haya sido detenido en el Norte de España, el general Martínez Anido.

Este continúa en el extranjero, y no cree la Comisión que se presente ante la posibilidad de su encarcelamiento.

La subcomisión que entiende en las responsabilidades que puedan derivarse por los juicios sumarísimos de Jaca, ha declarado que no ha dictado ninguna orden de detención.

LAS DETENCIONES SOLO SE REDUCEN A LOS MIEMBROS DE LAS DOS DICTADURAS

Madrid 4. Don Carlos Blanco, presidente de la Comisión de responsabilidades, ha dicho a los periodistas que la actuación de la comisión de responsabilidades se reduce a los generales del Directorio y a los ministros civiles del Gobierno de Primo de Rivera, pero no al Gobierno anterior al golpe de Estado ni a los Gobiernos posteriores, presididos por los generales Berenguer y Aznar.

El proceso contra el general Berenguer, es por otras razones, y su prisión no quiere decir que se proceda contra el como jefe del Gobierno que sucedió a la Dictadura.

MASANA DECLARARA EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA

Madrid 4. La Comisión de responsabilidades formará mañana declaración al general Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón durante los sucesos de Jaca.

Ha llegado a Madrid el general Muñoz Cobos.

TODOS LOS GENERALES DETENIDOS HAN SIDO PROCESADOS

Madrid 4. Han sido procesados todos los generales del Directorio Militar que se hallan en Prisiones Militares.

A las nueve de la noche, se les comunicó el auto de procesamiento.

La comisión de responsabilidades, accediendo a la petición del general Navarro y Alonso de Celada, le ha concedido un plazo, hasta el día doce, para efectuar su presentación.

COÑAC DOMECCQ

teriores, presididos por los generales Berenguer y Aznar.

El proceso contra el general Berenguer, es por otras razones, y su prisión no quiere decir que se proceda contra el como jefe del Gobierno que sucedió a la Dictadura.

Casino Militar de Melilla 2.ª Sección BALNEARIO

Esta noche a las 21 y 30, se celebrará un gran baile, amenizado por notable orquesta.

Oposiciones a Fomento, Justicia Economía y Banco de España

371 plazas en total. PREPARACION en clases y por correspondencia, por profesorado de los Cuerpos respectivos. EBIGIONES OFICIALES de los programas CONTESTACIONES REUS, ajustadas a los programas vigentes. Folleto con detalles, gratis.

Academia "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1. Libros Preciados, 6. Apartado, 12.250. Madrid.

Todos los generales detenidos han sido procesados

LA DETENCION DEL BARON DE CASA DAVALILLO. NO SE TRATA DE EL SINO DEL GENERAL NAVARRO Y ALONSO DE CELADA

San Sebastián 4. El barón de Casa Davalillo, ha declarado que al proceder la policía a su detención, había indicado a ésta que la orden debía ser un error, pues él no había sido miembro del Directorio Militar.

Creo que se trataría del general Navarro y Alonso de Celada, que formó parte del primer Directorio.

Manifestó que se hallaba contrariadísimo por no poder ir a Madrid, pues padece una luxación en el hombro, y terminó diciendo que nunca se le ocurrió abandonar España, pues como nada teme, no tiene por que huir.

LO QUE DICE LA COMISION

Madrid 4. Los miembros de la Comisión de responsabilidades han declarado que acelerarán todo lo posible la redacción de la ponencia, pues quisieran depositarla el miércoles próximo en la Mesa del Congreso.

Hoy se dará a los detenidos, para que a la vista del expediente y sus declaraciones, formulen las observaciones que juzguen oportunas para su defensa.

LA SUBCOMISION NO ESTUVO EN PRISIONES

Madrid 4. La subcomisión de responsabilidades no estuvo en Prisiones Militares, dedicando la mañana a la ordenación de las diligencias practicadas ayer.

LOS EX MINISTROS ARDANAZ Y GARCIA DE LOS REYES EN PRISIONES

Madrid 4. Los ex ministros de la Guerra y Marina señores Ardanaz y García de los Reyes, ingresaron en Prisiones Militares durante la madrugada última, ocupando las celdas 19 y 20 respectivamente.

SE VENDE

toda la madera sobrante de la obra del monumento de la Plaza de España.

Razón, en el mismo

Pósito Agrícola de Zeluán

Hasta el día 20 del corriente mes, se reciben instancias, solicitando préstamos de este Pósito Agrícola.

Melilla 4 de Septiembre de 1931 — El Presidente Accidental, C. Cremades.

SOLUCIÓN PAUTABERG. Creosota y Fosfato de cal. Dos remedios son indispensables a todos aquellos cuyos pulmones son frágiles; la SOLUCIÓN PAUTABERG, los reúne ambos: la creosota, antiséptica, y el fosfato de cal, reconstituyente.

SOCIEDAD HIPICA

Se pone en conocimiento de los señores socios, que los que hayan abonado pases para el concurso hípico, deben retirarlo de la Secretaría de la misma, previo el pago de su importe. (30 pts), antes del día 7. Pasado este plazo, serán puestos a la venta.

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

El martes próximo, día 8 del actual, a las 12 horas, se admitirán ofertas para la continuación por destajos, de las obras de construcción del muro de contención en el barrio del Real, cuyo proyecto podrá ser consultado por cuantos lo deseen en la Sección de Fomento, de este Ayuntamiento, de nueve a trece de la mañana, al objeto de que puedan formular dichas ofertas.

Melilla 4 de Septiembre de 1931. — El Alcalde, P. O., Adolfo Hernández.

Aviso al Comercio

Se pone en conocimiento del comercio en general, que por un pacto circunstancial celebrado entre la Unión Gremial y la Federación de Dependientes de Comercio, con motivo de las fiestas de la Patrona de Melilla y la III Feria de Muestras Hispano-Marroquí, se ha acordado que todos los establecimientos mercantiles tengan abierto las mañanas de los días 6, 8 y 13, hasta la una y en compensación permanezcan cerrados las tardes de los días 9, 10 y 12.

Lo que se pone en conocimiento del público en general y de los comerciantes y dependientes en particular.

Melilla 4 de Septiembre de 1931. — Por la Federación de Dependientes de Comercio, El Presidente, Francisco Astorga. Por la Unión Gremial de Melilla, El Presidente, Miguel Vila.

Magnífico Dancing

Instalado en el Parque Hernández

Hoy a las diez de la noche, solemne inauguración de este Dancing, actuando la excelente orquesta KURSAAL-JAZZ, con escogido repertorio de baillables.

Espléndida iluminación. Gran pista de baile. Servicio esmerado de Bar Americano. Entrada 50 céntimos. Consumición obligatoria.

A partir de mañana, día 6, debut de diversos números de atracciones internacionales, que actuarán en los intermedios de los bailes, inaugurándose el servicio de restaurant, tipo gran hotel.

INFORMACION POLITICA

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 4. El periódico oficial la «Gaceta» de Madrid, publica una orden disponiendo que el teatro de la Princesa se denominará en lo sucesivo de «María Guerrero».

QUERRELA ADMITIDA

Madrid 4. La Sala Militar del Tribunal Supremo ha dictado auto declarando que la competencia en la querrela presentada por el hermano del capitán Galán y la madre del capitán García Hernández, corresponde al pleno del Supremo.

La querrela ha sido admitida.

UNA NOTICIA QUE PRODUCIRA SENSACION

Madrid 4. El diputado señor Rodríguez Piñero, ha declarado que dentro de dos o tres días se publicará una noticia que producirá sensación en el país, relacionada con el proceso de los sucesos de Jaca.

LA SUBCOMISION DE MARRUCOS

Madrid 4. La subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca y Marruecos, ha recogido la causa original instruida por el extinguido Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

También se ha incautado de las querrelas presentadas por las respectivas familias de las víctimas y del texto del

CAMPO DEL MELILLA F.C. (BARRIO REAL)

El Domingo, primer día de Feria, a las 4 y 1/2 de la tarde. Gran partido de fútbol subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento.

A. S. P. T. T. DE UXDA

(Vencedor del pasado Domingo de la «Marina» de Orán por 1 a 0)

Y MELILLA F. C.

que se disputarán una magnífica copa donada por el Ayuntamiento. Los beneficios del match se destinarán para los obreros sin trabajo. (Véanse programas de mano)

VENTA "ESPAÑITA" CARRETERA DE FARHANA GRAN RESTAURANT

Delicioso lugar. Agradable temperatura. Servicio económico a la carta. Cocina española y francesa, dirigida por un reputado maestro. Teléfono núm. 167

VISITAD LA VENTA "ESPAÑITA"

LOS SOMBREROS DE SEÑORAS: "LA HORRA" DE MADRID PARA OTOÑO E INVIERNO HAN LLEGADO VISITENOS CASA LÓPEZ (FRENTE AL BANCO DE BILBAO)

El gran reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD da fuerzas al convaleciente, librándole de LA ANEMIA y DECAIMIENTO. Cerca de medio siglo de éxito reciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

El gran reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD da fuerzas al convaleciente, librándole de LA ANEMIA y DECAIMIENTO. Cerca de medio siglo de éxito reciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

juicio sumárisimo por los sucesos de Jaca.

EL PROXIMO DISCURSO DEL SR. MAURA

Madrid 4.—El señor Maura, hablando con un periodista, acerca de su discurso en Burgos, ha dicho que en él desvanecerá el rumor circulado respecto a una inteligencia política suya con el señor Lerroux. Tratará de levantar el espíritu político de las masas de orden en Castilla en sentido liberal republicano. Si no hay masa dispuesta a actuar en este sentido, dentro de la República no actuará.

El Alto Comisario regresa a Africa

SE DESPIDE DE LOS MINISTROS Madrid 4.—Poco después de reunirse los ministros en Consejo, llegó a la Presidencia el Alto Comisario, el cual se despidió del ministro de la Guerra por regresar esta noche a Tetuán.

El decreto sobre la Reforma Agraria

CONSTITUCION DE LA JUNTA CENTRAL Madrid 4.—

El decreto sobre la reforma agraria aprobado en el Consejo de ministros de hoy, dispone que la Junta Central de la Reforma Agraria la presidirá el Presidente del Consejo de ministros y que de ella formen parte tres vocales parlamentarios, un representante de la Administración Pública, un magistrado, un ingeniero agrónomo, otro de montes, un representante de la Asociación General de Ganaderos, un propietario elegido por las Cámaras Agrícolas, de Extremadura, Ciudad Real y Toledo, y dos representantes obreros agrícolas.

También se dispone la formación de Juntas locales para la formación de los censos de campesinos necesitados de tierras y del estudio de las fincas que puedan ser afectadas por la reforma. Para conocer la situación de las fincas que puedan ser afectadas en las provincias de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo y Albacete, se reunirán todos los ingenieros agrónomos y de montes que formarán una relación por términos municipales que comprenderá los datos que se especifican, comenzando por los términos que tengan mayor número de parcelas y sea mayor la concentración de la propiedad territorial.

Los propietarios de las fincas que superen los límites que se establecen presentarán a las Juntas locales agrarias antes del 15 de Octubre una declaración de las fincas que posean indicando donde están enclavadas y sus límites impositivos.

El incumplimiento de estas declaraciones se castigará con una multa del doble o el triple del líquido imponible correspondiente a las fincas que queden sin declarar.

Horroroso incendio en la Casa de los Infantes

DETALLES DEL SINIESTRO Madrid 4.—

Durante la madrugada se recibió en la Dirección de los servicios de incendio, un llamamiento urgente del alcalde de El Pardo de haberse declarado violento incendio en la llamada Casa de los Infantes, habitada por numerosas familias.

El guarda Mariano Ballester, descubrió el siniestro a las ocho y media de la noche, dando aviso inmediato a la iglesia para que tocara a rebato.

Sin pérdida de momento acudieron las fuerzas de la Benemérita y de Carabineros y del regimiento de Telégrafos. El fuego se enseñoreó de la parte alta del edificio, amenazando destruirlo por completo.

Los bomberos madrileños, después de vencer extraordinarias dificultades para obtener agua de los pozos artesanos combatieron el siniestro.

A última hora de la madrugada, podía considerarse dominado el incendio.

En los trabajos se han distinguido el vecindario y la colonia veraniega, que contribuyó a salvar los muebles y enseres.

Los jornaleros que habitan en las buhardillas, perdieron los ajuares.

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Corredor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ASPERDU, 4. — TELÉFONO 40

NOTAS DEPORTIVAS

OLAGIBEL VENCE POR K. O. A PASTY

Nueva York 4.—Se ha celebrado el encuentro entre el español Olagibel y el americano Pasty Szeparno.

Olagibel puso K. O. a su contrario, al primer asalto. El combate duró dos minutos.

Las Deshonradas

POR CAROLINÁ INVERNIZIO

ra de día y no quería comparecer ante Antonia sin su plan determinado de conducta.

Y la visión de aquel ladrón desconocido que tenía en su celda una carta de su mujer volvió de nuevo a su memoria y no le dejó ya.

III

Sir Carenton había esperado con impaciencia por la mañana a Antonia para conocer el resultado del complot para comprometer a María.

Pero las horas pasaron y Antonia no apareció. Jack estaba ya muy agitado, tanto más que s'omía la irritación

de mi parte. Entrelazo, pensemos en la obra de su suegra, Jack era un verdadero artista para desfigurarse, era él al que Carret había encontrado en la escalera y se había también introducido en casa de Rainunda, disfrazado de señorita, con una carta de recomendación de la condesa Haviari, quien rogaba a la señora Trevi se interesara por ella, que recogía ropa blanca para una viuda con dos hijas enfermas.

La señora Rainunda la hizo esperar en el salobeno, para ir a buscarle algunos cambios, y Jack pudo con facilidad examinar aquella parte de la casa, y asegurarse que por la puerta por donde había salido la señora, se iba a su cuarto de dormir.

Y otro día, mientras Carret iba a advertir a la señora Rainunda, que la señora Corona de Cavarelli, Jack pudo leer unas notas por las que pensó que por allí podía entrar con facilidad.

Cuando Carret volvió con su ama que venía a decirle, que no conocía a la señora Corona, Jack estaba tranquilamente al lado de la mesa, y al verla dijo:

—¿Pero no es usted la señora Trevi visani?

—No, buen hombre: soy la señora Trevi.

—(Oh, dispense, señor). La noche destinada a suprimir a Rainunda y a Carret, sir Carenton seguía

Una desgracia en los yacimientos del Uixan

En los yacimientos mineros del Uixan, ocurrió ayer mañana un desastroso accidente, a consecuencia del cual resultó muerto el moro Laarbi Ben Busta Ben Mohamad perteneciente a la cabila de Beni Buifruir.

Los detalles que hemos podido recoger acerca del suceso son los siguientes:

Poco después de dar comienzo los trabajos en los referidos yacimientos, el indígena en cuestión se hallaba en la cabina donde están instalados los motores, quedando horriblemente mutilado. La cabeza y las extremidades inferiores aparecían separadas completamente del tronco.

El encargado del funcionamiento de los motores, que se hallaba en la parte opuesta a la en que cayó Laarbi, al observar que éstos funcionaban con irregularidad, hizo un recorrido por todo el departamento de máquinas, y al presenciar el macabro espectáculo que ofrecía el cuerpo del infortunado obrero, detuvo presurosamente la marcha de los motores.

Enseguida se dió aviso al Juzgado de primera Instancia de Nador, personándose poco después el juez accidental don Ramón Pérez Alcalá del Olmo, acompañado del secretario accidental don Germán Centeno.

El juez señor Alcalá del Olmo, después de instruir las diligencias de rigor, autorizó a los familiares del finado para que dieran sepultura al cadáver en el cementerio indígena.

También se dispone la formación de Juntas locales para la formación de los censos de campesinos necesitados de tierras y del estudio de las fincas que puedan ser afectadas por la reforma. Para conocer la situación de las fincas que puedan ser afectadas en las provincias de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo y Albacete, se reunirán todos los ingenieros agrónomos y de montes que formarán una relación por términos municipales que comprenderá los datos que se especifican, comenzando por los términos que tengan mayor número de parcelas y sea mayor la concentración de la propiedad territorial.

Los propietarios de las fincas que superen los límites que se establecen presentarán a las Juntas locales agrarias antes del 15 de Octubre una declaración de las fincas que posean indicando donde están enclavadas y sus límites impositivos.

El incumplimiento de estas declaraciones se castigará con una multa del doble o el triple del líquido imponible correspondiente a las fincas que queden sin declarar.

Los jornaleros que habitan en las buhardillas, perdieron los ajuares.

mi madre — añadió Antonia, porque no tengo misterios para ella, y deseo que sepa el resultado de nuestra intriga, que ha salido mal.

—¿Qué intriga? — preguntó Daría.

—Explíqueme usted, señor Jack — dijo dulcemente Antonia.

Las dos mujeres se habían sentido sobre el diván, y sir Carenton en una butaca.

El joven había recuperado toda su audacia desde el momento que la presencia de los dos no era motivada por lo que él se temía.

En ese momento, no pudo menos de comparar a la madre y a la hija. La hermosura de las dos era indiscutible. Solamente de la figura de Daría se adivinaba un temperamento ardiente, apasionado, incapaz de transigir con una rival, mientras que Antonia aparecía tan graciosa, sencilla e ignorante de todo mal, que Jack se sentía hechizado, y se preguntaba si olvidaba sus deberes solamente por amor, o tenía en el fondo el alma de su madre.

Carenton refirió lo que había ideado para confundir a María y al Conde Palmieri, para que Celso no sospeche de su mujer.

Antonia por su parte, dijo lo que había resultado.

Daría escuchaba con los ojos entor-

PLAZA Y CAMPO

Por disposición del Ministerio de Instrucción Pública, ha sido aplazado hasta el día quince del corriente, el plazo para la matrícula de los alumnos libres en el Instituto General y Técnico.

Ayer se reunió en el Centro de Unión Republicana, las directivas de los partidos republicanos.

El capitán pagador de las Intervenciones Militares don Eufasio Juste, ha efectuado un recorrido por los distintos poblados de este territorio, con objeto de inspeccionar lo referente a la cobranza del impuesto del terribil, el cual ya ha comenzado a hacerse efectiva.

El comandante jefe accidental de las Intervenciones Militares señor Jiménez Ortolana, estuvo ayer en el campo con objeto de inspeccionar las oficinas de Intervención de los diversos lugares de la zona.

Durante el pasado mes de Agosto, las embarcaciones de pesca de esca matriculadas extrajeron las siguientes cantidades de pescado:

Boquerón, 12.020 kilogramos; besugo y congrio, 6.930; caballa, 680; lenguado, 320; pescadilla, 16.220; salmoteo, 5.960; sardina, 3.510; bastina, 33.060; gamba y cigala, 61.200; bogá, 17.850; mero, 1.670; atún, 21.290; calamar, 530; gíbia, 4.850; jurel, 16.690; y especies varias, 37.800.

La venta de dichas especies, se elevó a 167.000 pesetas.

El nuevo chasis largo «Chevrolet» 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro, por un costo mínimo.

Desde el día primero del mes actual, ha quedado levantada la veda para la pesca con los artes de luz y del bou, en aguas de la zona del Protectorado.

Por haber pasado a situación de retirado, el comandante de Infantería de Marina, señor Montero Lozano, que ejercía las funciones de juez instructor de esta Comandancia de Marina, se ha hecho cargo de todos los procedimientos que se incoan en dicha Comandancia, el segundo Comandante don Emilio Cadarso.

Ha llegado a la plaza, procedente de Targuist, donde mandaba aquel campamento, el teniente coronel jefe del Tercio, don Saturnino González Badia.

De Villa Sanjurjo llegaron el comandante de las Intervenciones Militares don Miguel Santa Cruz y el teniente de Artillería don José Morreo.

Para artículos de viaje, Hugo Bruner, Carlos de Arellano, 9.

De Retama llegaron con permiso, el capitán don Miguel Gómez Pajarón y los tenientes don José Muñoz y don José Arcos Cobos.

Marchó ayer para Tetuán, el aparato «R-III» núm. 115, tripulado por el comandante Bolana y teniente Salas.

Por la tarde, se tuvieron noticias de que dicho aparato hubo de tomar tierra en las inmediaciones de la Alcazaba de Sénada, por haber sufrido averías, aunque por fortuna resultaron sin novedad los tripulantes.

Se ha enviado a dicho lugar el neces-

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón, se han celebrado los siguientes bautizos:

Gabriel, hijo de don José Jiménez Peinado, Padrinos, doña María Alvarado Pérez y don Gabriel Jiménez Peinado.

—Julian, hijo de don Julián Pozuelo González, Padrinos, doña Sebastiana García Algarra y don Antonio González Moreno.

Manuel, hijo de don Isidoro Rodríguez Contreras, Padrinos, doña Leonor Pimentel Santos y don Pedro Pinazo Guerra.

—María del Carmen, hija de don Alfonso Cuesta Caparrós, Padrinos, doña María del Carmen y don José Caparrós Duarte.

—José, hijo de don Jerónimo Galiana Soler, Padrinos, doña Francisca Galiana Soler y el abuelo paterno don José Galiana Tonda.

—Isabel, hija de don Manuel Núñez Jiménez, Padrinos, doña Josefa Medrano Jiménez y don Miguel de la Torre Avila.

—Gabriel, hijo de don Antonio Puche Jarnés, Padrinos, doña María Bravo Calderón y don José Puche Jarnés.

—José, hijo de don Rafael Carveño Gómez, Padrinos, doña Antonia Pagan Lázaro y don José García Pagan.

El día 15 del corriente, se reanudarán las clases en las escuelas nacionales de la ciudad, dándose por terminado el periodo de vacaciones.

BIBLIOGRAFIA

«El precio de la dicha», por María Mercedes Ortolá.

Exquisita conocedora del alma femenina, la autora de «El precio de la dicha», va desgranando en esta delicada novela, emociones recónditas de corazones, vírgenes manifestadas en irradiaciones pasionales, que toman vida en los resortes de la naturaleza, moral y físicamente, presta a la mujer al estallar sus primeros arroyos encantados.

María Mercedes Ortolá, se muestra en esta obra, como experta analítica de las más sutiles intimidades que acompañan las eflorescencias de las iniciaciones amorosas en el enigmático debut de la actuación sentimental.

Y cuando se cierra el libro, pensando en el auto que parte ligero, levándose a los seres queridos, que al fin han podido juntar sus vidas y su suerte y que los vaivenes del vehículo aproxima o separa a cada momento, nos arrastra la meditación al símbolo de la existencia en ese auto, que corre en busca de fáciles y pintorescas rutas que atraviesará bañado en luces de placer y dicha, para encontrar, más tarde, caminos ásperos y escabrosos, fríos y polvosientos, mientras los vaivenes del destino, juntan o separan a los seres que se aman, desean o buscan febrilmente y esperanzas en la accidentada marcha del auto, misterioso de nuestra vida que corre... corre.

Novela publicada en la Colección Novela Rosa núm. 181, un volumen en rústica, 1,30 pesetas. Editorial Juvenil. Provenza, 216. Madrid.

Sucesos locales

ATRACO El indígena Mohamed Ben Hamú Ben Ali, al pasar por la calle de Estopimán, fué atracado por un compatriota suyo llamado Ayó Ben Mohamed, al que acompañaba otro cuyo nombre y paradero se desconocen.

Los atracadores arrebataron a Hamú cincuenta pesetas que llevaba, dándose seguidamente a la fuga.

Los soldados de la sección de Vigilancia permanente Antonio Tamudo y Francisco Lopera, detuvieron a Hamú

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

HERMOSOS pisos, cinco habitaciones, todas con balcón y galería, 100 pías, y local para garaje o almacén. C. Hidalgo, núm. 11. 974

SE ALQUILA en la Plaza de España el bajo espacio que ocupa la Compañía Colonial, Dada razón, en Avenida de la República, 2, portaria. 956

SE ALQUILA local propio para establecimiento. General Narigallo, núm. 11. 930

SE ALQUILA piso bajo, en Marilla, 13, seis habitaciones 120 pías. Razón, Marilla, 2. 931

SE ALQUILA espacioso local, para tienda o almacén. Actor Tallavi, 12, principal, día razón. 841

ALMONEDA urgente. Hay comedor, cama de matrimonio, cama-cunas, piano y varios, en la Granja Agrícola. 954

ALMONEDA de varios muebles, buen uso, Tercio de los Morados, 4, 1.º (Ceslarillo). 979

ALMONEDA una gran casa «Odeón», nueva, por la mitad de su valor, Casa de Barrios, Avenida de la República, 978.

ALQUILERES SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 pías, arroba, en el mercado del Foligno, casita núm. 10, de don Juan Rico. 853

SE VENDE «Citroën», 3 asientos, somecido a toda prueba. Razón Bazar Ortiz, Nador. 974

NOVIOS! No comprar vuestras suebras sin visitar la casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de comedores y camas de campaña, Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanas Boigues). 3

SE VENDE cine, por ausentar se el dueño, en Tahúma, Razón en el mismo. 950

COMPRO oro viejo y en monedas, pago al contado. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. 787

SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro, María Cristina, Razón, Banco Internacional. 363

TOCADOR y coche nuevo de niño, véndese. Querol, 50. De 10 mañana a 5 tarde. 950

SE VENDE dormitorio, recibidor, aparador, escritorio, mesa y varios más. Prim, 11, segundo. Horas de 12 a 6. 965

COMPRAMOS sacos usados. Harinera Española Benarroch. 318

VENTA comedor y dormitorio. Calle Españolito, núm. 5. 907

VENDO máquina Singer, de cuatro cantones, y gabinete, seminueva. San Miguel, núm. 35. 983

VENDO cuarto de baño con caldera, paraguero, todo nuevo. Aizpuru, 2. 947

VENDO máquina Singer, de cuatro cantones, y gabinete, seminueva. San Miguel, núm. 35. 983

CONTABLE mecanógrafo práctico, buenas referencias, ofrece. Razón, Avellaneda, 5. (Príncipe). 981

SEKORITA educada, inmejorables referencias, ofrece para cajera o cargo análogo. Razón, Avellaneda, 5. (Príncipe). 982

SE NECESITA muchacha. Penión Vázquez, Pareja, 13. 970

SE NECESITA muchacha para el cuerpo de casa, para encargarse por la tarde. Conde Alcaide, 3, principal. 958

HACE falta aprendiz peluquero. Marina, 4. 954

SE NECESITAN oficiales, fábrica escobas. Razón, Alvaro Bazán, 17. (Industrial). 944

NECESITASE niñera, aproximadamente treinta años, para Casablanca, buenas referencias. Canalejas, 21, principal. 933

ENSEÑANZAS FRANCÉS, inglés, italiano, taquimecanografía, sacras, contabilidad práctica, comercio. Avenida, 5. Teléfono, 496. 988

ACADEMIA de música dirigida por el Sr. Tort, Economista en los precios y tiempo. Enseñanza buena y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

HUÉSPEDES HOTEL Pardo. El mejor sitio en Melilla. Durante los días de festivos, servicio permanente. Restaurante selecto. Cocina francesa y española. Cubiertos, cuatro platos y postre, 350. Extraordinario de familia por plato a diez, 250. «No equivale»: Cervantes, 4. 458

PIANOS de alquiler «Las Novedades». 777

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos, Avellaneda, 5. Príncipe, Teléfono, número 633. 811

MARIA CANTILLAS, Profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, Castelar, 26, principal, derecha. 1.228

VAINICAS. Las únicas perfectas. Pareja, 9. 460

COLCHONERO. Capitán Villalón, 10. 953

LO Y NAZ Peluquería-barbero, Servicio a domicilio. Avenida, 10. 980

PLISADOS. Vainicas, Bordado y puño de incrustación. Conde Serralvo, 4, 1.º. 830